

- JARAIZ DE LA VERA

T.M.: MALPARTIDA DE PLASENCIA

PROPIETARIOS:

MODESTO DURAN ROMERO

MODESTO DURAN LOPEZ

CARMEN DURAN ROMERO

AYTO. MALPARTIDA PLASENCIA

CANDIDA Y ASUNCION GARCIA SANCHEZ

ENRIQUETA GARCIA SANCHEZ, JOSE MEDIAVILLA TRUJILLO,

GREGORIO MARTIN DE GRADO, AGUSTIN MIRON SANCHEZ Y HROS.

DE FRANCISCO ANDRES GARCIA CARRASCO

MIRONCILLO S.A.

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-501, DE ALCORCON A
PLASENCIA POR SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. TRAMO: PLASENCIA

- JARAIZ DE LA VERA

T.M.: TEJEDA DEL TIETAR

PROPIETARIOS:

ADOLFO HERNANDEZ RICO

AGUSTIN TORRES DE LA CALLE

AMALIA GRANADO ENCISO

ANDRES TIMON SUAREZ

ANGEL PANIAGUA MORENO

ANTONIO MATILLA GOMEZ

AURELIA MATEOS SALGADO

AURELIA MATEOS SOLANO

CIPRIANA SALGADO MIGUEL

CIPRIANO PEREZ MATEOS

EDUARDO PANIAGUA SERRANO

ELISA GONZALEZ LOBOS

EUGENIO CAMPOS NARANJO

FELIPE ESTEVEZ MARTIN

FERNANDO RODRIGUEZ MANZANO

FRANCISCO DE LAMA CALLE

GERMAN RAMOS GARCIA

HNOS. GARCIA DE LA PEÑA MORALES

HROS. DE DAMIAN ALONSO MORENO

IGNACIO SUAREZ MANZANO

IGNACIO SUAREZ MATEOS

JESUS AGUILAR CAMPO

JESUS MARTIN MANZANO

JUAN MATEOS ALVAREZ

JULIA MORALES DE LA CALLE

JULIO OSUNA CORONA

LUCIANO MANZANO MANZANO

LUCIANO SUAREZ DIAZ

MARTINA GONZALEZ ESTEVEZ

PEDRO LEDESMA ALVAREZ

SABINA E IRENE SALGADO MARTIN

VICTOR LOBATO GONZALEZ

RESOLUCION de 15 de julio de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto modificado al de construcción de 40 viviendas en Montijo. Expediente BA-91/001.

Visto el expediente incoado para el proyecto modificado de las obras de construcción de 40 viviendas en Montijo.

Aprobado el proyecto modificado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 22 de marzo de 1994 y habiéndose retenido el crédito suficiente para su contratación, esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones conferidas por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de 15 de julio de 1992, y cumpliéndose las condiciones establecidas en el artº 153 del Reglamento General de Contratos del Estado,

RESUELVE

Adjudicar definitivamente el proyecto modificado de las obras de construcción de 40 viviendas en Montijo a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, por un importe de 16.184.281 pesetas (dieciséis millones ciento ochenta y cuatro mil doscientas ochenta y una pesetas), IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 94.16.02.431B.601.00 y al código de proyecto 94616203.

Mérida, 15 de julio de 1994.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA
